

AÑO 1958

240795

Expediente núm.



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

240795

**PATENTE DE** INTRODUCCION

## MEMORIA DESCRIPTIVA

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por 10 años, en España

*a favor de*

D. Marcel André BELIN, de nacionalidad  
francesa domiciliado en NANTES (Loire Atlantique, Francia)  
calle de rue Voltaire núm. 11

*por:*

« Bote salvavidas »

Nº 5804

Agente Sr. BOLIBAR

240795

JE.



PATENTE DE INTRODUCCION

a favor de

D. Marcel André BELIN, de nacionalidad francesa, domiciliado en NANTES (Loire Atlantique, Francia) 11, rue Voltaire,

por:

"Bote salvavidas".

Memoria descriptiva.

La presente patente se refiere en general a los aparatos salvavidas, cuya provisión es obligatoria, según los reglamentos de marina, a bordo de los buques, y concierne especialmente a un bote salvavidas perfeccionado, capaz de sustentar sobre el mar a varias personas evacuadas de un buque naufrago.



Los botes salvavidas conocidos son generalmente construcciones pesadas y voluminosas, compuestas de varios recipientes neumáticos o placas de corcho, que es difícil lanzar al agua desde la cubierta de un buque naufrago, y requieren a menudo el empleo de complicados mecanismos. También se conocen balsas o botes neumáticos, pero han de mantenerse constantemente en condiciones de flotabilidad, lo que implica ensayos y revisiones frecuentes.

Un objeto de esta patente es proporcionar un bote salvavidas perfeccionado, de peso suficientemente pequeño para ser lanzado al agua desde un buque en peligro sin necesidad de mecanismos especiales, y al mismo tiempo de estructura tal que requiera una inspección y un cuidado prácticamente nulos.

Otro objeto es proporcionar un bote salvavidas como queda expuesto, de tal construcción que se puede utilizar inmediatamente después de lanzado al mar, sea cualquiera la superficie o cara del bote que quede mirando hacia arriba.

Este bote salvavidas comprende una armazón (por ejemplo, de forma hexagonal) que sostiene elementos flotantes de material ligero, por ejemplo, plástico celular estanco; el conjunto así armado se acomoda en una envoltura o revestimiento imputrescible. Un piso cubre la parte media de la armazón del bote, y comprende además una cubierta o capota que puede extenderse por cualquiera de los dos lados del bote.

En una forma adecuada de realización, el piso de la balsa o bote se compone ventajosamente de un par

-7 MAR



de piezas de tejido o lona imputrescible, entre las cuales se inserta un material aislante ligero, por ejemplo, plástico celular estanco del tipo empleado para constituir los elementos flotantes de la armazón.

5 La cubierta descansa en un par de cercos engoznados en la armazón del bote, de tamaño adecuado para poder girar de un lado a otro del bote, para poder extender la cubierta sea cual fuere el lado de la balsa que toque el agua.

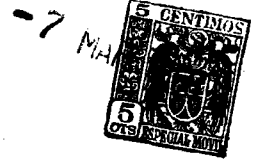
10 De conformidad con otra característica, el revestimiento o envoltura del cuerpo del bote, hecho de un material de poco peso, puede estar formado por un par de semicascos que pueden fabricarse por separado y unirse por tornillos o fijaciones distribuidos por el contorno del bote, de manera que constituyan un conjunto estanco.

15 Los dos semicascos pueden elaborarse de una resina de poliéster laminada, con refuerzo de tejido de fibras de vidrio.

20 Con preferencia, la unión de los dos semicascos se efectúa sobre la armazón que sirve de alma al bote.

25 Al armar los elementos del bote se puede aplicar una empaquetadura o material de junta por la superficie exterior de la armazón y entre los dos bordes superpuestos de los semicascos. Estos últimos se pueden configurar mediante moldeo o prensado.

Para facilitar la comprensión del invento, se hace referencia a los planos adjuntos que representan, a modo de ejemplo, la construcción del bote salvavidas perfeccionado, siendo:



La figura 1, una elevación del bote perfeccionado.

La figura 2, una sección transversal del bote según un plano medio.

5 La figura 3, una vista por encima de la figura 1.

La figura 4, una perspectiva del casco dispuesto para uso inmediato, suponiendo abierta la cubierta; y

La figura 5, una sección transversal de una variante del bote.

10 Como se expone en los dibujos, el bote comprende una armazón -1- de madera o material equivalente, que constituye un bastidor de figura hexagonal en este ejemplo; y elementos flotantes -2-, que pueden ser laminares o no, y están constituidos por ejemplo, por un material  
15 plástico celular estanco, encolado o sujeto de manera análoga a la armazón de madera -1-. Para hacer los elementos flotantes se puede hacer uso, por ejemplo, de cloruro de polivinilo celular que, como se sabe, pesa poco y es completamente imputrescible. Este material puede  
20 mantener la balsa a flote aun en el caso de perforarse. El conjunto integrado por la armazón -1- y los elementos flotantes -2- se reviste de una envoltura o cubierta -3-, que puede ser por ejemplo, de lona u otro tejido convenientemente tratado para hacerlo imputrescible, y se cubre,  
25 bre, con preferencia, de pintura o barniz resistentes a la intemperie.

Un piso designado en conjunto por -4- cubre el hueco de la porción central de la armazón -1-2-. Como se aprecia en la figura 2, el piso -4- se halla equidis-



- 5 -

0795

tante de las superficies alta y baja del bote, de modo que sirve, cualquiera que sea el lado por donde caiga el bote al agua. El piso -4- se compone de un par de telas imputrescibles -5-, constituidas, por ejemplo, por material plástico apropiado, y que dejan entre ellas un espacio en el que se dispone un relleno aislante -6- por ejemplo, del mismo material plástico empleado para los elementos flotantes -2-.

Como se apreciará fácilmente examinando la figura 2, la posición del piso -4- en el bote deja una bolsa de aire que constituye un aislamiento entre la superficie del agua y la cara inferior del piso -4-, de modo que las personas sostenidas por éste quedan protegidas contra la radiación fría del mar. Se facilita ese aislamiento soldando los bordes del piso -4- a la armazón -1- -2- del bote.

La armazón -12- del bote lleva también un par de cercos -7- engoznados, de tamaño adecuado (como muestra la figura 3) para que puedan ocupar posiciones a uno u otro lado del bote por medio de un movimiento de giro sobre las articulaciones -8-. Los cercos sostienen una cubierta -9- hecha de lona impermeable, normalmente plegada alrededor del bote, como se ve en la figura 1, pero que puede abrirse como se representa en la figura 4. En esta última figura se indica en -10- el modo de sujeción (por ejemplo, mediante cordones o cintas) de la cubierta -9- en los cercos -7-. Se comprenderá que las personas salvadas, en pie o sentadas bajo la cubierta, se hallan bien resguardadas de la intemperie. Junto a cada extremo,



-7 MAR

la cubierta -9- presenta una apertura de entrada -11-, y en su extremo superior tiene una depresión -12- para recoger la lluvia. La cubierta -9- se puede aplicar en una u otra cara del bote, según el lado hacia el que giren los cercos -7-. Por consiguiente, es posible lanzar el bote al agua sin necesidad de precauciones especiales para dirigir su movimiento de descenso, ya que sus dos lados pueden utilizarse igualmente. Además, una vez replegada, la cubierta -9- puede funcionar como las falcas en un bote, y, por su altura, protege a sus pasajeros del estado del mar.

Pueden aplicarse dispositivos accesorios para completar el bote salvavidas, por ejemplo, un par de escalas de cuerda -13- sujetas a puntos opuestos del bote; guarniciones para poderlo remolcar, y cuerdas de asidero, así como el aparejo y los útiles usuales.

En la variante expuesta en la figura 5, el cuerpo del bote, que comprende los elementos flotantes -2- y el piso -4-, se aloja en un par de semicascos -14-, -15-, que pueden conectarse entre sí por medio de tornillos -16- insertos en la armazón -1-.

Con preferencia, el borde inferior del semicasco -15- monta un poco sobre el borde superior del semicasco -14-, a fin de insertar una empaquetadura periférica -17- entre los bordes superpuestos, lo cual asegura una estanqueidad perfecta cuando se aprietan los tornillos-16-.

El coste de fabricación de esta balsa es moderado, pues la confección de los dos semicascos y su acoplamiento consumen poco tiempo.



El revestimiento obtenido mediante los semicas-  
cos permite al bote resistir aún mejor la acción del agua  
del mar, y no hace necesario el empleo de pintura o bar-  
niz.

5 Aun cuando el bote construido del modo descrito  
se perfora accidentalmente, sigue flotando. Otra ventaja  
es que resiste mucho al envejecimiento, merced al empleo  
de materiales apropiados, por lo que es prácticamente muy  
duradero. Esto evita inspecciones periódicas, ensayos y  
10 repasos, como los requeridos por botes neumáticos.

Pueden idearse modificaciones constructivas sin  
apartarse del ámbito de esta patente y del alcance de las  
reivindicaciones.

N O T A  
-----

15 Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Bote salvavidas que comprende una armazón  
a modo de bastidor, provista de elementos flotantes li-  
geros, hechos con preferencia de un material plástico ce-  
lular estanco, alojados, juntos con el bastidor, en una  
20 envoltura o caja imputrescible; un piso que cubre la por-  
ción central del bastidor y es en substancia equidistan-  
te de las caras superior e inferior del bote; y una cu-  
bierta montada sobre la armazón de modo que pueda abrir-  
se o levantarse hacia uno u otro lado del bote, para poder  
25 utilizar éste cualquiera que sea el lado sobre el que  
caiga al mar.

2) Bote salvavidas según la reivindicación 1,  
en el que el piso se hace de un par de trozos imputres-  
cibles de lona u otro tejido, entre los cuales se inser-



ta un material aislante ligero, tal como plástico celular del tipo usado para hacer los elementos flotantes montados en el bastidor.

5 3) Bote salvavidas según la reivindicación 1, en el que el material de que se hace el piso forma parte del material de los elementos flotantes montados en el bastidor, y el conjunto se aloja en un par de semicascos que se pueden construir por separado y unir por medio de elementos de sujeción distribuido por el contorno del  
10 bote salvavidas.

4) Bote salvavidas según la reivindicación 3, en el que los dos semicascos están constituidos por una resina de poliéster laminada o no, y reforzada por un tejido de fibras de vidrio u otro refuerzo equivalente.

15 5) Bote salvavidas según las reivindicaciones 3 ó 4, en el que los dos semicascos se juntan sobre la armazón que sirve de bastidor, interponiendo una empaquetadura o material de junta entre los bordes superpuestos de los semicascos.

20 6) Bote salvavidas según las reivindicaciones 3, 4, ó 5, en el que los semicascos se configuran por moldeo o compresión.

25 7) Bote salvavidas según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que la cubierta va montada en un par de cercos engoznados al bastidor, de dimensiones adecuadas para poder pasar de un lado a otro del bote.

8) Bote salvavidas según la reivindicación 7, en el que la cubierta presenta junto a cada extremo de la

-7 MAR



- 9 -

240795

embarcación una abertura de entrada, y en su extremo superior, una depresión para recoger la lluvia.

9) Bote salvavidas.

Esta memoria consta de nueve páginas escritas por una sola cara.

5

BARCELONA, -7 MAR. 1958

P. A.

JOSÉ M. SOLÍS  
P. P.



240795

FIG. 1 240795

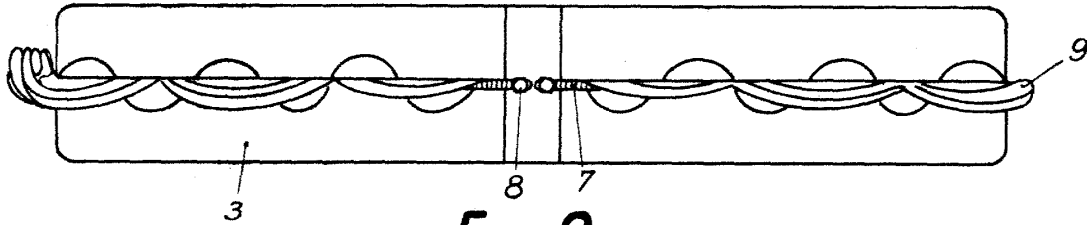


FIG. 2

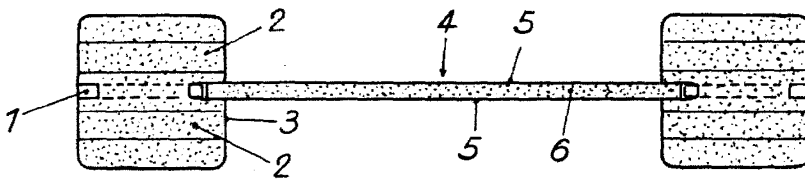
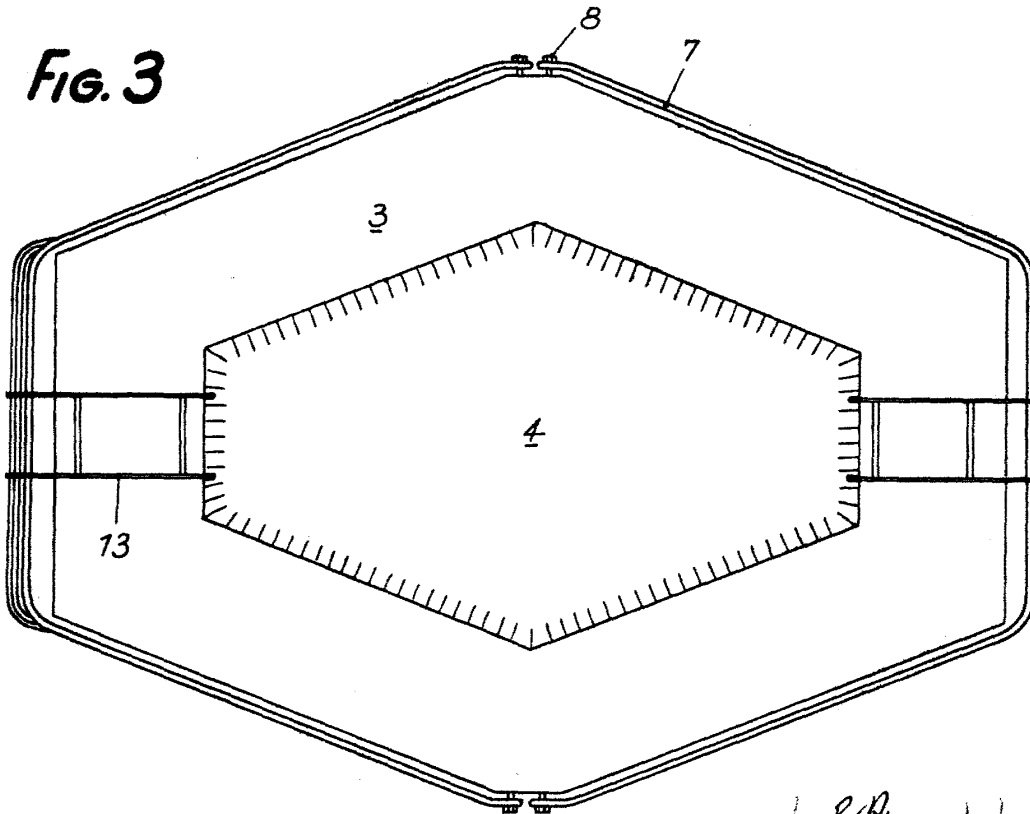
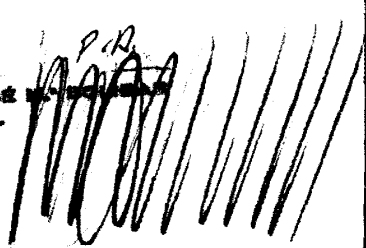


FIG. 3



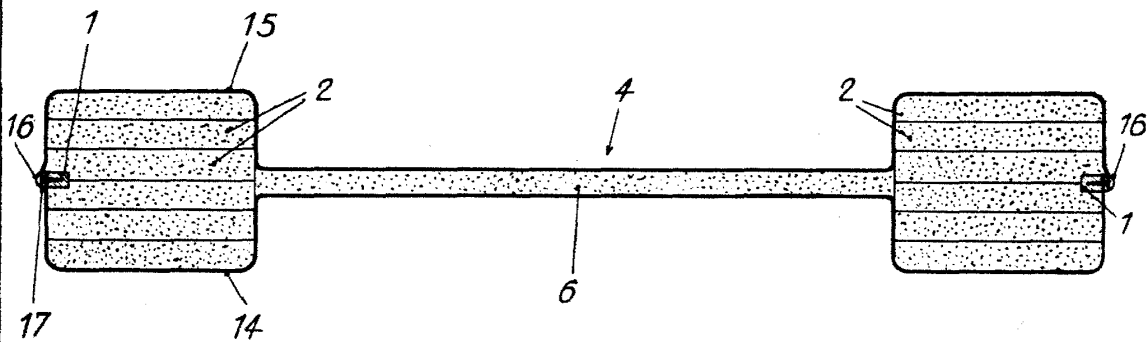
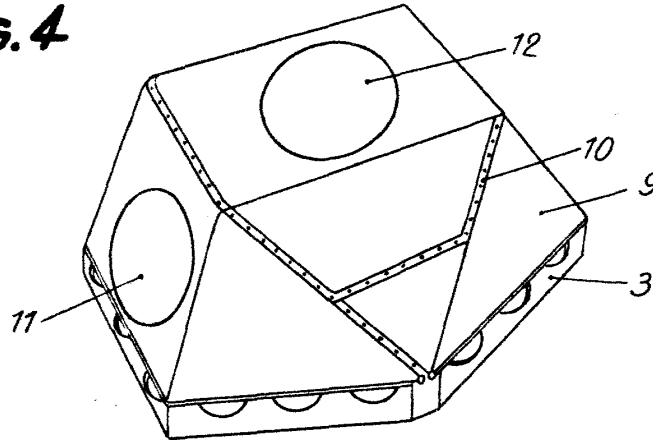
JOSE M. BELIN  
P. P.





# 240795

**FIG. 4**



**FIG. 5**

P.A.  
JOSE M. BELIN  
P.